

ACTUALIDADES DE CUYO

LAS PRECIPITACIONES EN MENDOZA EN EL BIMESTRE OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 1956

Las abundantes precipitaciones registradas durante los meses de octubre y noviembre de 1956, han sorprendido al observador corriente atenido exclusivamente a su memoria y a la resonancia periodística de los daños materiales causados por el granizo, los aluviones y demás hechos a ellos conectados.

En realidad, si bien no puede decirse que el volumen de las precipitaciones haya sido absolutamente normal, tampoco puede catalogarse de hecho sin antecedentes en Mendoza, especialmente si se lo mira desde el punto de vista global. Un somero análisis pone en evidencia la verdadera naturaleza del fenómeno y sus proporciones.

La precipitación media anual de Mendoza es de 197 mm. y en el año 1956 han caído 246,1. Es decir, ha superado a la media en 49, 1 mm. En verdad, de ningún modo constituye un hecho sin precedentes; la máxima registrada en un año es de 400 mm. en 1922. Además, existen —desde el año 1892— seis años con más de 300 mm. y muchos más superiores a 250.

En general, la precipitación anual se caracteriza por la irregularidad, por cuanto pueden registrarse —según datos que van de 1892 a 1956— desde 40 a 400 mm., como mínima y máxima.

Durante el bimestre en cuestión se han registrado 159,3 mm. de los 246,1 del año. Como puede verse, en el resto del año —10 meses— han caído sólo 86,8 mm. Esta acumulación en un bimestre tampoco debe extrañar; hay muchos antecedentes al respecto. Además, Mendoza tiene una estación seca y otra más húmeda, ambas bien definidas: fines de marzo a fines de septiembre la primera, y fines de septiembre a fines de marzo la otra. El período de mayores precipitaciones puede dividirse, a su vez, en dos subperíodos centrados en octubre y febrero. Al segundo corresponde la máxima más alta o primaria y al primero la máxima más baja o secundaria.

Dentro del primer subperíodo, lo habitual es que la máxima se produzca, al igual que en el año 1956, en el mes de octubre. La

precipitación media, para este mes, es de 21,7 mm. y con frecuencia igual a tres. En el último año —y aquí encontramos el primer motivo de curiosidad— la frecuencia ha alcanzado a catorce. Es decir, ha llovido la mitad de los días del mes. La precipitación total ha alcanzado a 109,2 mm. Este es el mayor registro en octubre desde 1892, siguiéndole en orden 1939 con 75,6; 1903 con 66,0; 1922 con 56,4 y 1914 con 55,0.

La mínima precipitación registrada en octubre, en la serie ya indicada, es de 0,0 mm. y parece registrarse cada tres años, más o menos, aunque no necesariamente con 0,0. Contrariamente, no se advierte, en los últimos 65 años, ningún tipo de ritmo en cuanto a máximas para octubre. En el mismo período, se han registrado seis años con precipitaciones iguales a la media, 23 mayores y 35 menores.

Si aceptamos dentro de la media una desviación de 5 mm., tanto positivos como negativos, es decir la cuarta parte de los 21,7 mm. indicados anteriormente, nos encontramos con que están dentro de los valores medios 13 años, por debajo de éstos, 32 y por encima 19. Sólo en diez años ha sido doblada la media y en cuatro triplicada. En el año 56 ha sido quintuplicada en cantidad y frecuencia.

El segundo motivo de interés —aunque menos importante— es la superioridad de la máxima secundaria respecto de muchas primarias; pero tampoco es un fenómeno sin antecedentes por cuanto, en otros años ha ocurrido lo mismo; tal en 1939 y 1903.

En cuanto al mes de noviembre, la precipitación total registrada (50,1) es muy superior a la media (19,0); pero es inferior a otros años, tales como 1903 con 66,0 mm. Lo que nunca ha sido superado es la suma de las precipitaciones de octubre y noviembre. Así, en el corriente año han alcanzado a 159,3 mm. mientras que los valores más próximos son los de 1903 con 102,1 (octubre 66,0 y noviembre 36,1); 1939 con 98,7 (octubre 75,6 y noviembre 23,1). En otras épocas del año se han registrado valores aun más notables: en marzo de 1921 cayeron 127,9 mm. de agua, en febrero de 1920 se registraron 133,2. En enero de 1945 cayeron 84,4 mm. y en febrero 125,0, con lo que se produjo el bimestre de mayor precipitación con la suma de 209,4 mm.

Un caso excepcional que prueba que en materia de precipitaciones todo puede esperarse es el de septiembre de 1909 en que llovió 111,5 mm., y diciembre de 1939 con 126,0, sobre medias de 13,0 y 19,3 respectivamente.

Cabe destacar que también el granizo se ha registrado con frecuencia en el año pasado y ha sido violento y abundante; pero tampoco constituye ningún fenómeno desconocido para la región. Basta con recordar que en el verano de 1939-40 destruyó un total de 11,8 % de las hectáreas cultivadas.

En conclusión, en el año 1956 se ha registrado la mayor cantidad de lluvia para el mes de octubre en los últimos 65 años con registros; la precipitación media anual ha sido superada ya muchas veces; la frecuencia de las precipitaciones también ha sido elevada y si bien carecemos de mayores estadísticas al respecto puede asegurarse que tampoco la de este año carece de antecedentes; no es la primera vez que la máxima secundaria supera a la máxima primaria.

El fenómeno de abundantes precipitaciones en cortos períodos no es raro en Mendoza. De aquí la necesidad de tomar las precauciones necesarias para evitar o reparar en parte los tres males fundamentales que las grandes precipitaciones o la excesiva frecuencia acarrearán a Mendoza: los aluviones, el granizo y las plagas agrícolas.

En cuanto al primero de los peligros, cabe consignar que Mendoza, que se asienta en una estrecha llanura pedemontana, ha sido intensa e injustificadamente castigada en el año que ha pasado en muchos de sus principales centros poblados. Decimos injustificado porque se trata de fenómenos previsibles, como lo demuestra el caso de la ciudad capital, hoy bastante bien protegida de los aluviones. Sólo falta que el gobierno intensifique las obras de encauzamiento correspondiente para extender los beneficios de una sólida defensa a los demás centros poblados.

Referente al granizo, Mendoza cuenta en la actualidad con la mejor defensa: el seguro. Sin embargo, este método significa siempre una erogación que en el año que comentamos ha alcanzado a cientos de millones de pesos; por lo que no se deben abandonar las tareas de investigación tendientes a buscar las formas de neutralizar tan tremendo flagelo con el mismo interés que tales tareas tienen al presente.

Las plagas de la agricultura desatadas por exceso de humedad no han podido calcularse al presente por falta de una base técnica, ni mucho menos conjurarse. Es este aspecto el que, sin lugar a dudas, exige una mayor atención.

RICARDO G. CAPITANELLI

LA BODEGA REGIONAL DE GENERAL ALVEAR

Dentro de la economía mendocina, y a pesar de la diversificación de los cultivos iniciada últimamente, la viticultura sigue constituyendo la principal fuente de riqueza, destinándose más del 90 % de la producción total a la elaboración de vinos. De ahí que Mendoza ocupe un lugar de preeminencia en la actual industria vitivinícola argentina, no sólo por el monto de su producción sino también por la calidad de sus productos. Nada más lógico, por lo tanto, que el gobierno provincial se ocupe de conservar tal lugar